

03/10/2016

## **Prisión preventiva para imputado por robo cometido a una joven en Santiago**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que le robó el celular a una joven de 22 años, hecho perpetrado el sábado 1 de octubre cuando la víctima caminaba junto a una amiga por calle Portugal cerca de la calle Antonio Ricaurte en la comuna de Santiago.

En la audiencia el fiscal Jorge Marín expuso que en ese sector las jóvenes fueron interceptadas por el imputado Claudio Manríquez Romero quien procedió a intimidarlas con un arma blanca que sacó desde su ropa, exigiendo la entrega de celulares y dinero.

El imputado terminó por apoderarse del celular de unas de las víctimas para luego darse a la fuga con la especie en su poder.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía y se fijó un plazo de 30 días para desarrollar la investigación de este caso.

